



# Las Cortes

## SENADO

6 DE JUNIO

las de los marqueses de Alella y Mariana, el Banco Hispano-Colonial y la Real Academia de Ciencias.

Los infantes han telegrafiado a los Reyes y a los padres de D. Fernando dándoles cuenta del recibimiento entusiasta que se les ha dispensado y haciéndoles conocer su contenido.—C. F.

**Visita a la Catedral.**

Barcelona 6. Esta mañana los infantes D.ª María Teresa y D. Fernando hicieron su primera salida por la población, yendo a la Catedral, donde llegaron a las nueve y treinta.

En el atrio, donde les aguardaban, fueron recibidos por el cardenal Casañas y los obispos de Ciudad Real y auxiliar de esta diócesis.

Una compañía del regimiento de Vergara, con bandera y música, hizo los honores correspondientes a la alta jerarquía de los visitantes.

Los alrededores del templo estaban llenos de multitud de curiosos, que saludaron entusiásticamente a S. S. AA.

En esta visita a la Catedral no los acompañó el infante Luis Alfonso, que quedó en casa, acompañado de la marquesa de San Felices.

Los infantes entraron en el templo bajo palio y a los acordes de la Marcha Real, seguidos de lucido acompañamiento, formado por las autoridades, todos los generales de esta plaza y Comisiones de los diferentes Cuerpos militares; acompañaban a la infanta las marquesas de Comillas y de Mirasol.

El interior del templo hallábase lleno de público, en el que predominaban las señoras.

Sus Altezas oraron breves momentos ante el altar mayor y en la cripta de Santa Eulalia, visitando a continuación los altares de San Olegario y del Cristo de Lepanto, pasando luego a la sacristía mayor, donde admiraron las valiosas joyas que en ella se guardan, así como la silla de Martín.

Después de descansar breves momentos en la sala capitular, los infantes salieron de la Catedral, con los mismos honores que a la entrada.

La visita, de la cual se muestran muy satisfechos, duró más de una hora.

**En el Ayuntamiento.—Saludo del señor Bastardas.**

Barcelona 6. Desde la Catedral se dirigieron los infantes al Ayuntamiento.

La escalera principal de éste hallábase adornada con exquisito gusto, y guardias municipales, vestidos de gala, impedían el acceso al interior.

El alcalde accidental, Sr. Bastardas, les recibió al pie de la escalera, juntamente con toda la Corporación municipal y los maceros.

Subieron directamente al despacho de la Alcaldía, donde, después de hacerse las presentaciones consiguientes, el Sr. Bastardas dióles la bienvenida en nombre del Ayuntamiento, del cual dijo era legítima representación del pueblo de Barcelona.

Agradecido—añadió—la visita que Vuestras Altezas hacen a esta casa, la cual es desde hace siete siglos, asiento de las tradiciones catalanas.

Todos los concejales, aun cuando tengamos nuestras creencias políticas, agradecemos la visita, pues entendemos que, cuanto más visitada sea Barcelona, más de cerca serán conocidas sus necesidades y más fácil será el atenderlas.

Terminó el Sr. Bastardas, hablando en catalán, dándoles la más cumplida bienvenida, añadiendo que su mayor satisfacción será la de que la estancia en Cataluña les sea grata a S. S. AA.

El señor marqués de Figueras contestó en nombre de los infantes, manifestando que se congratulaban de hallarse en el solar de las tradiciones catalanas.

Añadió que el Gobierno siente viva satisfacción por todos los triunfos de Cataluña, los cuales los considera de España.

Agradecido la acogida que Barcelona ha hecho a los infantes, mostrando así su satisfacción.

Acto seguido recorrieron todas las dependencias del Municipio, acompañados por el alcalde y la Comisión de concejales, siendo despedidos con las mismas muestras de cortesía y respeto que en toda la visita anterior.

**En la Diputación.—Otras visitas.**

Barcelona 6. Desde el Ayuntamiento se dirigieron los infantes a la Diputación provincial, donde recorrieron sus dependencias, acompañados del presidente de la misma, Sr. Prat de la Riva.

Desde la Diputación fueron al Parque, donde visitaron el Museo.

Después dieron una vuelta en coche por la población, regresando, por último, a casa de los marqueses de Comillas.

Su Alteza la infanta D.ª María Teresa vestía traje sencillo, color azul, y sombrero con lazo y plumas. Su egregio esposo, de capitán de Húsares.

El día es despejado.—C. F.

**El infante, indispuesto.—Modificación del programa.**

Barcelona 6. En vista de hallarse enfermo, con alguna fiebre, el infante, a consecuencia de la dentición, y como quiera que por este motivo no podrá ir a la infanta D.ª Teresa hacer noche fuera de Barcelona, ha habido que introducir alguna modificación en el programa fijado para mañana.

Por lo tanto, en vez de pernoctar en Igualada, los infantes volverán a dormir a esta capital.

El resto del programa no ha sufrido alteración alguna.

Mañana, pues, a la hora anunciada saldrán los señores viajeros en tren para Martorell, desde cuya estación se dirigirán a Igualada.—C. F.

**La comida.—Recepción en la Capitanía general.**

Barcelona 6. Hoy han comido con los infantes los marqueses de Comillas, el personal de la casa de los infantes y el oficial que manda la guardia.

El infante está mejor.

A las tres y treinta han salido los infantes y comitiva para la Capitanía, en donde hay recepción de gala en su honor.

Al pasar por la Rambla resbalaron los caballos del coche del gobernador, por hallarse el entarugado muy escudriñado a consecuencia de la lluvia.

También cayó, por la misma causa, un soldado de la escolta.—C. F.

**Detalles de la recepción.**

Al Tibidabo.

Barcelona 6. En el salón del Trono de la Capitanía general se ha verificado la recepción oficial, que ha estado concurridísima.

Asistieron el cardenal Casañas, los obispos Sres. Cortés y Gandáguiz, capitán general, marqués de Comillas, nobleza, Cuerpo consular, Ayuntamiento, Diputación, Audiencia, señores jefes y oficiales del Ejército y de la Marina y cuanto de notable hay en Barcelona.

También muchísimas señoras, infantes y niñas ataviadas.

Los infantes fueron obsequiados con un lunch.

Ahora marchan al Tibidabo.—Mencheta.

El general Azárraga, que preside, abre la sesión a las cuatro en punto.

En el banco azul, el ministro de Estado; en los escaños, pocos senadores.

Sin ruegos ni preguntas, éntrase, desde luego, en el

**Orden del día.**

Se aprueba, sin discusión, un dictamen incluyendo en el plan general de carreteras una de Crespiá a La Junquera, y se vota definitivamente otro de la misma índole, aprobado ayer.

También se vota definitivamente el dictamen al proyecto de suspensión de las zonas polémicas de las fortalezas de Lérida.

**Reforma del art. 157 del Código de Comercio.**

El Sr. PALOMO se opone a esta reforma y aboga por la necesidad de que se publiquen mensualmente, y no anualmente, como se establece en el proyecto, los estados de la situación económica de las Sociedades anónimas.

El Sr. AVILÉS, de la Comisión, considerando la reforma conveniente, no accede al propuesto por el Sr. Palomo.

Interviene el ministro de ESTADO para decir, en nombre del Gobierno, que la reforma de este artículo del Código de Comercio se acordó en vista de las solicitudes elevadas por multitud de Sociedades anónimas que consideran imposible cumplir en la práctica el precepto que las obliga a publicar sus balances mensualmente.

Sin más debate, queda el dictamen aprobado.

**Reforma de la ley Hipotecaria.**

El Sr. PALOMO defiende una enmienda al art. 2.º

Lo contesta, por la Comisión, el conde de BERNAL.

Retirase la enmienda.

Lo propio hace el Sr. BUGALLAL con otra suya, por entender que el pensamiento que la informa se halla contenido en el dictamen.

El Sr. BLANCO RAJOY defiende otra al propio art. 2.º, estableciendo como obligatoria la intervención de letrado en los juicios promovidos por razón de préstamos hipotecarios.

Lo contesta el Sr. ROLLAND, y se rechaza la enmienda, aceptándose, en parte, otra por el conde de TORREANA.

(Segue la sesión.)

## CONGRESO

6 DE JUNIO

A las cuatro menos cuarto da principio la sesión, bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Veinticinco diputados en los escaños.

Sin ruegos ni preguntas, continúa la interpelación sobre

**Instrucción pública.**

El Sr. VICENTI sigue en el uso de la palabra, continuando su discurso ayer interrumpido.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

El Sr. Vicenti examina detalladamente la organización de nuestras escuelas, señalando sus defectos y esbozando orientaciones para que desaparezcan.

Respecto del presupuesto de cultura de Barcelona, dice que su aprobación será muy difícil, porque los católicos no admiten la base 5.ª, y los republicanos antisolidarios la base 6.ª.

Respecto a la base 6.ª, el Sr. Vicenti se duele de que sobre ella pasaron como sobre acasos los principales actores de este drama; yo, dice el orador, no soy más que un partiquino; pero lealmente expondré mi opinión, sin ambigüedades ni retóricas.

Yo creo que lo más característico de las nacionalidades es su idioma; así, pues, considero que en España, en todas sus regiones, sólo se debe enseñar en español, castellano, que es la lengua oficial.

El Sr. PERJOY: Pues en Alemania se enseña en los distintos dialectos 6 idiomas nacionales.

El Sr. VICENTI: Es cierto; pero también lo es que nuestro idioma lo hablan más de 60 millones de almas, que nosotros debemos esforzarnos en universalizarlo, y no en parcelarlo por medio de la divulgación de dialectos, que perjudicarían en mucho el conocimiento del castellano en el extranjero.

Sólo soy partidario de la enseñanza en catalán durante la primera infancia, y hasta que el niño conozca el castellano.

Termina dedicando un aplauso al presupuesto de cultura de Barcelona, y pidiendo para él el apoyo del Gobierno, puesto que con ese presupuesto desaparecerán nuestras actuales escuelas, lóbricas y antipedagógicas, y nacerrán las escuelas progresivas, con arreglo a la moderna higiene y pedagogía. (Muy bien en los liberales.)

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA se levanta a dar contestación al Sr. Vicenti.

Dice que se exagera la importancia del presupuesto de cultura, olvidando que con él sólo podrá darse enseñanza a unos 1.200 alumnos, que no son, ni con mucho, ni todos los niños catalanes, ni siquiera los de Barcelona.

Así, pues, dice el ministro, sólo debe juzgarse como un mero ensayo.

El resto de su discurso lo dedica el ministro a buscar contradicciones en el del señor Vicenti.

Rectifican éste y el ministro, y se suspende esta discusión.

**Orden del día.**

Sin debate, apruébase el dictamen de la Comisión general de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 125.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Estado.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de Administración local, en su art. 162.

El Sr. ALVARADO defiende extensamente una enmienda.

(Segue la sesión. La Cámara, desanimada.)

**Desde Zaragoza**

(POR TELEFONO)

Galdós.

Zaragoza 6. Durante toda la mañana no salió ayer Galdós del Hotel de Europa. Recibió muchísimas visitas y numerosos telegramas de felicitación con motivo del éxito obtenido en el estreno de su ópera *Zaragoza*.

El Sr. Paraisó invitó ayer a almorzar a los Sres. Galdós, Ortega y Munilla (padre

6 hijo), Escoriaza, Isabal, Baselga, Raso y Campo, jefe del partido liberal de Huesca.

Por la tarde estuvo Galdós visitando la Exposición, y por la noche asistió a la segunda representación de su ópera, siendo llamado a escena varias veces.—U.

**Ministro francés.**

Zaragoza 6. El presidente de la Junta del Centenario, D. Baldomero Paraisó, ha recibido un telegrama de M. Revoil, embajador de Francia, diciéndole que, coincidiendo con la visita del Rey a Zaragoza, irá a dicha población el ministro de Comercio de la veena República, con objeto de inaugurar la instalación francesa de la Exposición.—U.

**DE PORTUGAL**

(POR TELEGRAMA)

Detenciones en Lisboa.

Lisboa 6. La policía acaba de operar varias detenciones de individuos conocidos por profesar ideas avanzadas.

Circularon rumores de que estos prisioneros están relacionados con los sucesos pasados.

**En la Cámara de los Diputados.**

Lisboa 6. La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad y aclamación el proyecto de celebración del Centenario de la guerra de la Independencia.

En la de los Pares, el ministro de Justicia, contestando al conde de Arno, dijo: «Es doloroso que tengáis palabras para estigmatizar al Gobierno actual, y ninguna para censurar al Gabinete precedente; por qué si el Rey D. Carlos hubiera tenido, a su regreso de Villavieosa, el camino vigilado por la policía, el regicidio no se hubiera cometido, probablemente.»—Mendes.

**Tratado de comercio.—El Mensaje a la Corona.**

Lisboa 6. Una Comisión de diputados ha examinado el tratado de comercio y navegación concertado entre China y Portugal y que fué firmado en Shanghai el 11 de Noviembre de 1904.

El teniente D. Francisco Figueira, nombrado recientemente gobernador de Macao, ha marchado hoy a su destino.

La Cámara de los Pares ha aprobado la respuesta al Mensaje de la Corona.—Mendes.

**Fébreo obsequio.**

Lisboa 6. Su Majestad la Reina doña Amelia ha regalado al teniente Figueira, ayudante que fué del Rey D. Carlos, la espada que éste llevaba cuando fué muerto en el Terroio de Paço, viéndose todavía en la hoja manchas de sangre.

**EL CONCURSO DEL «HERALDO»**

Añoche publicó nuestro querido colega *Heraldo de Madrid* el resultado del concurso de obras teatrales de autores inéditos abierto por dicho periódico.

El número de obras presentadas ascendió a cerca de 500, y el Jurado, compuesto de los Sres. Benavente, Arniches, Chapí y Saint-Aubin, ha concedido el premio a la titulada *Agua hace falta un hombre*, original de D. Jorge y D. José de la Cueva. Esta obra se estrenará en el teatro de Apolo, con música del maestro Chapí.

Además, por las condiciones que revelan en sus autores, el Jurado hace mención especial de las obras siguientes, por orden de presentación:

*El príncipe Pirueta, La leyenda, La sombra de Bernabé, Lucerna de la mañana, La alternativa, El Carmen, Hacia la vida, La noche de San Andrés, Santiago el Verde, El último romántico, La huérfana, La cívica de la Virgen, En la acera, Mariáneta, La orgía, La luz del sol, La granja feliz y La familia.*

**Los Reyes de Inglaterra a Rusia**

(POR TELEGRAMA)

Londres 6. Esta madrugada, a las cuatro, zarzó con rumbo a Rusia el yate real *Victoria and Albert*, haciendo escolta los cruceros *Natal y Cochrán* y cuatro cazatorpederos.

Los Soberanos van acompañados por numeroso séquito.

Horas antes que el *Victoria and Albert* se hizo a la mar otro yate real, el *Alejandro*, el cual se unirá en Brunsbuttel a la flota real.—Dabov.

**DE FOMENTO**

Una Comisión de empleados de Fomento visitó esta mañana al Sr. Besada para darle las gracias por la ley de inamovilidad publicada ayer en la *Gaceta*.

Algunos indicaron al ministro el propósito de hacerle un obsequio; pero el señor Besada se negó terminantemente, amenazando con la cesantía de los organizadores si se llevara a efecto.

También le visitaron los gobernadores civiles de Cádiz y Lérida, para interesarse en la construcción de obras públicas.

De Ceuta telegrafían al Sr. González Besada el acuerdo del Ayuntamiento de nombrarle hijo adoptivo, en agradecimiento a la subasta del puerto.

**Desde Barcelona**

(POR TELEFONO)

Detalles de la Exposición.

Barcelona 6. En la Exposición Retrospectiva que inaugurarán en nombre del Rey los infantes D.ª María Teresa y D. Fernando, figurarán los retratos de los personajes siguientes:

Generales Alvarez de Castro, marqués de Alois y Manso; del presidente de las Cortes de 1810, D. Juan Battle; del marqués de Palmerola, defensor de Tortosa; del rector de Igualada durante la guerra de la Independencia, Dr. Morros, y otros personajes de aquella época.

La sección de grabados es magnífica y valiosa; la sección diplomática, interesantísima, figurando en ella autógrafos de personajes ilustres, franceses y españoles, que tomaron parte en la guerra de la Independencia.

También son notables las secciones de armas blancas y de fuego y de mobiliario é instrumental.—C. F.

**Siló, en Barcelona.**

Barcelona 6. Sigue el Sr. Siló recibiendo muchas visitas. Ayer almorzó en el Tibidabo con Cambó y visitó la Universidad Industrial. En la noche del lunes dará una conferencia en el Fomento del Trabajo Nacional sobre el tema «Cataluña ante Castilla».—C. F.

**El gobernador, apesadumado.**

Barcelona 6. El día de las carreras de la Copa de Cataluña, el automóvil en el que volvía a Barcelona el gobernador civil fué apesadumado en San Feliu del Llobregat.

El Sr. Osorio mandó llamar en el acto al alcalde, que a la sazón se hallaba presidiendo la sesión del Ayuntamiento, y le dirigió una repimenda que, al decir de los

allegados del amonestado, resultó subido de tono.

Al día siguiente dimitió el referido alcalde, con carácter irrevocable.

Resulta de las averiguaciones practicadas para conocer a los autores de la pedrada, que fueron éstos el hijo del juez del partido y el hijo del escribano.—C. F.

**LOS CELOS Y EL VITRIOL**

En la calle del Amparo, núm. 11, segundo, vivían maritalmente Cándida Castillo Saavedra y Modesto Robor López, ambos de cincuenta años de edad.

Parece que entre ellos habían ocurrido recientes disgustos, debidos a supuestas infidelidades de que la Cándida había acusado a Modesto.

Consecuencia de los celos, sobrevino hoy una escena violenta.

Momentos después de levantarse, Cándida Castillo arrojó a Modesto un frasco de vitriolo, produciendo en la cara graves quemaduras. También ella sufrió los efectos del terrible corrosivo, pues fué alcanzada por algunas gotas.

Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito de la Inelusa. Luego pasaron al Juzgado de guardia, donde quedó detenida la agresora.

**LA BOLSA**

Cotización oficial del 6 de Junio.

**BOLSA DE MADRID**

	Anterior	DE HOY
<b>Interior</b>		
Fin corriente.....	82 25	82,25, 85 y 40
Fin próximo.....	83 25	83 25
<b>Exterior</b>		
Serie F 50.000 pesetas.....	82 25	82,95 y 83
» B 25.000.....	83 05	82,95 y 83
» C 12.500.....	83 05	82 y 83,05
» D 6.250.....	84 10	84,05, 15 y 10
» E 3.125.....	85 35	85 35
» F 1.562.....	85 05	85 05
» G 781 y 200.....	85 05	85 05
En diferentes series.....	85 05	84,15 y 85,05
<b>5 (10 Amortizable)</b>		
Serie F 50.000 pesetas.....	100 40	100,40 y 45
» E 25.000.....	100 40	100,45
» D 12.500.....	100 40	100,40 y 45
» C 6.250.....	100 65	100,45, 55 y 50
» B 3.125.....	100 35	100,49 y 50
» A 1.562.....	100 25	100,55 y 50
En diferentes series.....	100 45	100,45 y 60
<b>Banros</b>		
España.....	438 00	453
Hipotecario.....	234 00	223,50
Español-Americano.....	148 50	148
Unión de Crédito.....	114 75	114
Castilla.....	98 60	98
Río de la Plata.....	411 00	409
<b>Americanas</b>		
Preferentes.....	101 75	101,75 y 25
Obligaciones.....	103 75	99,50
<b>Otros valores</b>		
Amenidad de Tabacos.....	403 00	404,50 y 405
Española de Explosivos.....	337 50	337,50 y 338
Céculas Hipotecarias 4 0/0.....	101 10	101,10
M. Z. A., Arizas 5 0/0.....	107 00	107 00
M. Z. A., serie C, 4 0/0.....	99 75	99 75
Materia de Electricidad.....	99 50	99 50
Altas Hornos Vizcaya.....	287 00	293
Unión Alcohólica Española.....	70 00	70 00
Construcciones Metálicas.....	100 65	100 65
Electricidad de Chamberí.....	98 75	98 75
Obligaciones 5 0/0 pesetas.....	102 50	102 50
Erizquier y Compañía.....	99 00	99 00
Resultas 4 0/0.....	85 50	85 50
Expropiaciones 5 0/0.....	99 25	99 25
Sanidad 4 1/2 0/0.....	97 25	97 25
Unión Resinera Española.....	00 00	00 00
Soc. Ed. de España, ord. 100 000.....	103 50	103 50
Idem Id. de fundador.....	00 00	00 00
M. Duro Felguera, acciones.....	85 50	85 50
Hidráulica Santillana.....	147 50	147 50
M. Z. A., acciones.....	00 00	00 00
Unión de España, ord. 100 000.....	70 25	70 25
Papelera Española, acciones.....	00 00	00 00

**EXPLOSION E INCENDIO**

(POR TELEGRAMA)

Una fábrica destruida.—Diez y siete cadáveres.

Viena 6. Una explosión se ha producido esta mañana en una fábrica de celuloide, sita en el arrabal de Outaking, originándose acto seguido un violento incendio. La fábrica ha sido destruida por completo, quedando reducida a cenizas.

Diez y siete cadáveres han sido retirados de los escombros, y hay varias personas heridas de gravedad.

La explosión se cree que tuvo por causa la inflamación de polvos de celuloide.—Korner.

**CASA REAL**

El ceremonial a que habrán de ajustarse el bautizo y presentación del nuevo infante que nazca será igual al observado cuando el nacimiento del príncipe de Asturias, con la limitación que imponga la residencia de la Corte en La Granja.

**EMBAJADA DE FRANCIA**

La Embajada de Francia ha comunicado la siguiente nota:

«La cooperación de Francia y España en Casablanca acaba de dar lugar a un interesante cambio de condiciones entre ambos países. Han sido acordados con distinciones españolas el comandante M. Mangin, jefe de la policía francesa en Casablanca, y el teniente de navío M. Du Petit-Thouars, que contribuyeron a la defensa del Consulado de España.

Por su parte, el Gobierno francés ha acordado conceder cruces francesas al capitán de fragata D. Bernardo Navarro y Cañizares, que mandaba el cañonero *Don Alvaro de Bazán* frente a Casablanca el día 5 de Agosto, y al médico militar D. Antonio Moncada, agregado al Consulado de España en Casablanca, quien hizo la primera cura a los marinos franceses que fueron heridos al contribuir a la defensa de dicho Consulado.»

Esta noche ha salido para Valencia, según anunciamos, con objeto de tomar parte en el *meeting* que mañana ha de celebrarse contra el proyecto del terrorismo, el señor conde de Romanones.

Los fondos han mejorado, por suponerse en Bolsa que había dimitido el ministro de Hacienda. La noticia carece en absoluto de fundamento.

Los francos han bajado bastante, a 12,50. Si los valores ferroviarios españoles continúan subiendo en París, y no se interrumpen los arbitrajes que ahora producen francos, el cambio descenderá más.

Con las 1.279.000 pesetas suscriptas hoy, las obligaciones del Tesoro llegan a 44.265.000.

**AYUNTAMIENTO**

**Junta de Reformas Sociales.**

Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, presidida por el teniente alcalde señor De Blas.

En ella, el Sr. Barrio, en nombre de los vocales obreros, presentó una proposición pidiendo se protestase contra el proyecto de ley del Terrorismo, a lo que contestó el Sr. De Blas que esto correspondía más bien al Instituto que no a la Junta local.

Después de alguna discusión, la proposición es votada sólo por los seis vocales obreros, que lo hicieron en pro, y en contra el presidente, Sr. De Blas.

Los vocales patronos se abstuvieron.

Después se discutieron los asuntos de oficio, que carecieron de interés general.

**Sobre lo de ayer.**

Hoy ha reinado gran efervescencia en el Ayuntamiento.

Por los pasillos se discutía, con calor en algunas ocasiones, la conducta observada ayer por las minorías.

Después, el alcalde, hablando con los periodistas, manifestó, acerca de los rumores de dimisión que han circulado, que no había para qué dimitir, puesto que, a más de

**SUCESOS**

**Dentistas robados.**—Durante la ausencia de los Sres. D. Eugenio Frey y don Jaime Lharver, dentistas, y habitantes en el principal izquierdo de la casa núm. 40 de la calle de Alcalá, entraron en su habitación unos ladrones, cuyo paradero se ignora, llevándose una dentadura montada en oro, otra de plata, otra de metal dorado, dos coronas de dientes de oro y una bolsa con llaves.

**El Centenario de Jaime el Conquistador**

(POR TELEGRAMA)

Banquete y brindis.

Madrid 6. En el merendero titulado el *Fonduco* se ha verificado el banquete en honor de los excursionistas del Centenario de D. Jaime I, asistiendo numerosa concurrencia y amenizando el acto la banda municipal y el orfeón *Progrés*.

En las islas Fratas, situadas frente al merendero, se encendió inmensa hoguera. Los brindis fueron entusiastas.

Los excursionistas saldrán a las doce de la noche.—C.

**Palma 6.** Los excursionistas catalanes llegaron esta mañana a las cinco a Camamiel, yendo a visitar las cuevas de Artá.

A las doce salieron para Alcaldía.

Mañana llegarán a ésta.

**AYUNTAMIENTO**

**Junta de Reformas Sociales.**

Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, presidida por el teniente alcalde señor De Blas.

En ella, el Sr. Barrio, en nombre de los vocales obreros, presentó una proposición pidiendo se protestase contra el proyecto de ley del Terrorismo, a lo que contestó el Sr. De Blas que esto correspondía más bien al Instituto que no a la Junta local.

Después de alguna discusión, la proposición es votada sólo por los seis vocales obreros, que lo hicieron en pro, y en contra el presidente, Sr. De Blas.

Los vocales patronos se abstuvieron.

Después se discutieron los asuntos de oficio, que carecieron de interés general.

**Sobre lo de ayer.**

Hoy ha reinado gran efervescencia en el Ayuntamiento.

Por los pasillos se discutía, con calor en algunas ocasiones, la conducta observada ayer por las minorías.

Contra el proyecto del Terrorismo

«Meeting» en Jerez de los Caballeros.

Organizado por las Sociedades obreras, que representan un número de 1.200 asociados, se celebró un meeting en el teatro López de Ayala con objeto de protestar contra la ley del Terrorismo.

La comunicación dirigida al Comité de la Prensa da cuenta de este importante acto está suscrita por los presidentes de las Sociedades de zapateros, carpinteros, albañiles, agricultores, corcheros, tapiceros y la Agrupación socialista de dicha ciudad.

En Granada.—La censura.

El presidente de la Junta de defensa contra el Terrorismo ha recibido, mutilado por la censura, el siguiente telegrama, que transcribimos literalmente: «Firmado por el Sr. Seco de Lucena, director de M. Defensor de Granada.

Más adhesiones.

El Centro de juventud republicana autonómica radical de Granada ha enviado al Sr. Moya una exposición para ser presentada al Congreso de los Diputados, protestando contra la ley del Terrorismo.

Los presidentes de los Comités liberal y republicano de San Sebastián, D. Tomás Balbás y D. Tomás Bergamán, han enviado al Sr. Moya una enérgica protesta contra el proyecto llamado del terrorismo.

También ha recibido el Comité de defensa adhesiones tan importantes como las de la Juventud democrática de Valencia, cuyo nombre han manifestado al Sr. Moya su protesta al vicepresidente, D. Francisco Moliner, y el secretario, D. Antonio Reyna; la Juventud republicana de Toledo; la Sociedad La Esperanza del Obrero, de Talavera de la Reina, y D. Francisco Peña Rodríguez, ex alcalde de Cantaleja (Córdoba) y representante del nutrido partido liberal de dicha localidad.

También han enviado sus entusiastas adhesiones D. Pedro Jiménez, director de El Barco, de Jumilla, y el de El Eco Balear, de la Bañeza, D. A. G. Casanovi, de Don Manuel Domingo, director del Diario de Tortosa, anuncia, en entusiasta carta, el envío de una exposición al Congreso, suscrita por numerosas y valiosísimas firmas.

EN LOS AYUNTAMIENTOS

El de Zaragoza.

Suscrita por 23 concejales republicanos y un liberal, se ha presentado ayer una moción en el Ayuntamiento de Zaragoza protestando contra la ley del Terrorismo.

Fue aprobada con el voto en contra de siete concejales conservadores. De ella copiamos los siguientes interesantes párrafos: «La presentación a las Cortes del proyecto de ley adicional a la de Explosivos, llamado del Terrorismo por el vulgo, constituye en nuestro humilde sentir una amenaza para las libertades públicas, y por ende, un peligro nada quimérico para la Nación; en esta afirmación coinciden las más altas figuras de la ciencia española.

Por atentatorio a los derechos individuales, además de políticos y juristas, como los Sres. Costa, Galdós, Moret, Canalejas, Azcárate, M. Álvarez, Sol y Ortega y otros muchos, combaten el proyecto, desde los periódicos francamente ministeriales, como El Correo, hasta los independientes con aficiones conservadoras, como El Mundo. La opinión se ha pronunciado más unánime todavía en contra del proyecto, hasta tal punto, que en la información acordada por el Gobierno a los dos informantes abogados fué afirmado por él, mientras eran leídas las que pedían turno para combatirle.

La libertad, bien se la considere como don del cielo ó como conquista la más preciada de los hombres, es pan del espíritu, y los pueblos que han paladeado sus dulzuras no se resignan dócilmente a perderlas.

Son los derechos individuales ancho palenque donde las ideas combaten al amparo de la legalidad. Carrer ó restringir ese palenque supone tanto como empujar á re-

boldía á todos los luchadores de los partidos extremos.

Finalmente, porque deseamos, á fuer de buenos patriotas, la paz de la Nación, la tolerancia bienhechora y sedante para todas las ideas, el debido respeto para todos los ciudadanos, porque estamos seguros de interpretar fielmente los sentimientos de quienes sus representantes nos designaron y porque el timbre de constitucional que el Ayuntamiento de Zaragoza ostenta nos obliga á velar por la Constitución, los abajo firmados tenemos el honor de proponer á vuestro digno acuerdo la protesta respetuosa y firme contra la ley adicional a la de Explosivos.»

Firman este notable documento los concejales D. Agustín Ujedo, D. Antonio Paladio, D. Antonio Villella, D. Antonio Usón, D. Pedro Campillo, D. José Pardo, D. Francisco Cuenca, D. Vicente Gálvez, D. Ignacio Andrés, D. Juan Zorraquino, D. Joaquín Blasco, D. Félix Lapetra, D. Francisco J. Azáñez, D. Pedro Noailles, D. Leandro Sanz, D. Estanislao Pintre, D. Andrés Gallego, D. Luis Fraile, D. Jesús Gil, don Francisco Alfonso, D. Emilio Gascón, don Isidro Villacampa, D. Jacinto Torres y don Félix Cerrada.

El de Guadalajara.

El Comité de la Prensa ha recibido una comunicación participándole que el Ayuntamiento de Guadalajara acordó, en la sesión del 3 del corriente, adherirse á la protesta contra la ley del Terrorismo.

Todos los concejales suscribieron el acuerdo, á excepción del alcalde.

El de Alcalá de la Real.

Suscrito por el concejal de este Ayuntamiento Sr. Sánchez Cañete ha recibido el presidente del Comité de defensa un telegrama, depositado ayer, en el que se hace constar que los concejales liberales hicieron consignar en acta la protesta más enérgica y unánime contra el proyecto del Terrorismo.

El de Murcia.

Murcia 6. En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, los concejales liberales presentaron una moción protestando contra la ley sobre el Terrorismo.

Puesta á discusión, fué votada por 13 liberales contra 9 conservadores.—7.

Hoja suelta.

Tortosa 6. Se ha publicado una hoja suelta protestando con violencia contra el proyecto de ley sobre el Terrorismo.

La suscriben los individuos del Comité municipal de la Unión republicana, y está dirigida á los demócratas, republicanos y liberales.—C.

LA VIDA EN PROVINCIAS

(POR TELEGRAMAS)

Tormenta en Jódar.

Jódar 5. Una gran tormenta ha descargado sobre esta comarca.

El próximo pueblo de Calza del Campo sufrió la pérdida de un 50 por 100 en las cosechas de trigo y cebada.

Al alcalde, D. Vicente Paterna, se le anegó la casa, produciendo el agua grandes destrozos.

Los cristales rotos se cuentan por centenares. Muchos labradores quedan en la miseria.—Mejías.

Inundaciones.

Sevilla 5. A consecuencia de las persistentes lluvias, se han inundado varias casas en la calle de Recaredo.

Casi todos los vecinos de dichas casas han quedado en la miseria.—A.

Júbilo en Cautá.

Cautá 6. La noticia de la adjudicación de las obras del Puerto ha sido recibida con gran entusiasmo.

El Ayuntamiento acordó felicitar por telegrama al ministro de Fomento, nombrarle hijo adoptivo de Cautá y dar su nombre á la avenida del puerto.

El acontecimiento se celebrará con dos días de fiesta é iluminaciones.

Reina júbilo inmenso.—C.

Condenado á muerte.

Córdoba 6. Ante la Audiencia se ha visto la causa instruida por el Juzgado de Fuenteovejuna contra Clemente Moyano Medina, por los delitos de robo y homicidio.

Según las conclusiones asentadas por el Tribunal, el procesado fué á la choza donde dormía Jorge Bravo Narváez y le mató, machacándole la cabeza con una piedra, para robarle cuatro pesetas que poco antes le había ganado la víctima en un café de Pueblo Nuevo del Terrible, incendiando después la choza.

El fiscal, Sr. Ruiz Barsena, ha calificado el hecho de autos como queda referido, apreciando las agravantes de alevosía, nocturnidad, causar un mal mayor del necesario y ser vago el procesado.

El defensor, Sr. Iglesias Raso, ha mantenido la inocencia de su patrocinado, afirmando que Jorge murió á causa de haberse incendiado la choza.

El Juzgado dictó veredicto de culpabilidad de acuerdo con la petición del fiscal, y Clemente Moyano ha sido condenado á muerte por el Tribunal de derecho.—M.

LA MORTALIDAD EN MADRID

Según el avance al Boletín de Estadística Demográfica Municipal, en el pasado mes de Mayo han ocurrido en Madrid 1.477 defunciones, que acusan una baja de 168 con relación á igual mes del año anterior.

Este descenso en la mortalidad es aún más importante si se tiene en cuenta que el mes de Mayo de 1907 aúso y a un descenso de 86 con relación al de 1906.

Respecto al mes de Abril, han aumentado las defunciones por coqueluche, difteria, erup, gripe, tumores cancerosos, meningitis simple, enfermedades del aparato respiratorio y diarrea y enteritis.

No hubo tampoco en el mes de Mayo ninguna defunción por viruela.

Esta afección puede considerarse, por fortuna, casi desterrada de Madrid, gracias á que el vecindario no deja de acudir á los centros de vacunación. Desde Mayo del año anterior sólo se han registrado cuatro defunciones de viruela.

CORREO TAURINO

Lo de las puyas.

EN SEVILLA.—El gobernador ha aprobado el cartel para la corrida de novillos que se celebrará mañana domingo, en la que se lidiarán reses del Sr. Moreno Santamaría, por las cuadrillas de Martín González, Sarriano, Manuel Hilario Vázquez y Manuel Navarro y diarra y enteritis.

Los picadores han firmado su conformidad con las dimensiones de las puyas, en el sentido en que ha sido interpretada la Real orden por el gobernador civil.

Noticias.

El día del Corpus torearán en Guadalajara los diestros Platero, Pajero y Antonio Lobo.

Se dice que el diestro Hilario González, Serrano, piensa tomar la alternativa en la plaza de Murcia en el mes de Agosto.

El matador de toros Francisco Martín Vázquez ha recibido, firmados, los contratos de las dos corridas que toreará en San Sebastián en Agosto, y de la que se celebrará el 24 de dicho mes en Bilbao.

Ha fallecido en Méjico el célebre matador de novillos Manuel Díaz, Lavi, que tanto llamó la atención por la finura de su toreo en las novilladas en que tomó parte, en unión del Marivier.

El día 24 de este mes se celebrará una novillada en Caba, lidiándose reses de Villalón (años de Adalid), que estoquearán los diestros Trini Pérez, Machuqueto de Sevilla, y Federico Pousois, Puente.

El representante de la Empresa de la plaza de toros de Huelva, D. Lorenzo Navarro, que se encuentra en Sevilla, ha ultimado la combinación de espadas para las corridas de los festejos de la Virgen de la Cinta.

Dichas corridas se celebrarán este año los días 6 y 7 de Septiembre, y en ellas tomarán parte los espadas Miguel Báez, Lirio, José Clarós, Pepete, y Francisco, Martín Vázquez. El ganado que se jugará en las espadas fiestas de toros pertenecerá á dos afamadas vacadas andaluzas.

Se encuentran completamente restablecido de la cornada que sufrió toreando en la plaza de Jerez de la Frontera el matador de novillos Antonio Moreno, Machaca.

El próximo lunes se encorrearán en el encorreadero del Empalme seis toros de la ganadería de D. Eduardo Miura, que serán estoqueados el día 14 del corriente en la plaza de Zaragoza por los espadas Rafael Molina, Lagartijo, y Vicente Pastor, actuando de sobresaliente el matador de novillos Joaquín Delgado Fdez.

El matador de novillos Reverte II tiene contratadas las siguientes corridas: Junio 7, Linares; 14, Sevilla; 18, Vista Alegre (Madrid); 21, Valencia, y 23, Zaragoza.

Julio 5, Sevilla; 12, Nerva, y 19, Sevilla. Agosto 2, Cádiz, y 23, Nerva.

Dicho diestro se encuentra en tratos para seis corridas con la Empresa de Carcaes.

FALLECIMIENTO.—En el Viso de los Pedrosos ha fallecido el padre del simpático matador de toros Fermín Muñoz, Corchato.

Con verdadero sentimiento enviamos al popular y simpático diestro, y á su respetable familia, nuestro más sentido pésame.

DON SINCERO

NOTICIAS

El precio del pan.—Reunida bajo la presidencia del alcalde la Junta reguladora del precio del pan, acordó seguir sosteniendo los que rigen actualmente, no obstante

ser notoria la subida del de los trigos y harinas.

Casa de Castilla y León.—Hoy sábado, á las nueve y media de la noche, celebrará este Centro Junta general, para la elección de presidente.

Mañana domingo dará una gran velada artística-musical, que empezará á las diez de la noche y terminará á las dos de la madrugada, á la que podrán asistir los señores socios con sus familias.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao.

Centro Burgalés.—Terminado el curso de las clases que tiene establecidas este Centro, el próximo lunes, 8 del corriente, darán principio los exámenes de las mismas, con arreglo al programa establecido; terminados éstos, tendrá lugar la exposición de trabajos y labores de los alumnos de ambos sexos, que por el número y calidad de unos y otras, merecerá ser visitada.

Tanto los exámenes como la exposición serán públicos, y á honrar estos actos con su presencia se invita muy especialmente á los socios y familias y á la numerosa colonia burgalesa de Madrid.

En la subasta verificada ayer para la adjudicación de las obras del puerto de Cautá, han sido concedidas éstas á la Sociedad mercantil Arango y Garía, de Zaragoza, en 17.398.000 pesetas.

TEATROS

MADRID

COMEDIA.—Mañana, domingo, á las cuatro y media tarde, se verificará una matiné, poniéndose en escena la opereta de gran éxito The blue moon (La luna azul).

ZARZUELA.—Mañana, domingo, por tarde y noche, se pondrá en escena la opereta de espectáculo La Graba, que tan grandioso éxito ha proporcionado á la compañía de opereta italiana, principalmente á la Srta. Bagnoli y Bayron y á los Sres. Gravina, Plinio, Bagnoli y Cappa.

El lunes se representará la popular opereta Donna Juanita, puesta en escena con espléndido vestuario, y en la que debutará la primera triple Srta. Gains.

APOLO.—Mañana, domingo, en la función de tarde, que dará principio á las cinco, se pondrán en escena las zarzuelas en un acto tituladas Los madrileños, Los ojos negros y El házar de la guardia.

En la próxima semana se verificará el estreno de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros titulada Las brisas, libro de don Antonio Viérgol y música de D. Rafael Calleja.

CÓMICO.—Mañana, domingo, se verificarán en este teatro seis secciones, poniéndose en escena las siguientes aplaudidas obras: Tarde: Los amorillos, El hurón y Felipe II, Alma de Dios.

Noche: La noche de Reyes, Los niños de Tetuán y Alma de Dios.

Se desechan billetes en contaduría, sin aumento de precio llevándolos para tres secciones.

GRAN TEATRO.—Mañana domingo se verificarán en este teatro siete secciones, por el orden siguiente: 1.º A las cuatro de la tarde: El barquillero.

2.º A las cinco: Guardia de honor.

3.º A las seis: Certamen nacional.

4.º A las siete: Las bandoleras.

5.º A las nueve y cuarto de la noche: Las bandoleras.

6.º A las diez y cuarto: Entre rocas.

7.º A las once y cuarto: Las bandoleras.

El próximo miércoles, represe de la popular zarzuela El pelo Tejado.

NOVEDADES.—Mañana, domingo, se pondrán en escena las aplaudidas obras siguientes: Tarde: Los campanadas, La Camarona y Camarón.

Noche: El Sr. Luis el Tambón, Cosas del querer, Las campanadas y Cosas del querer.

En breve, represe de la obra titulada El pelo Tejado.

LATINA.—Este antiguo cine ha dejado de serlo y se ha convertido en un verdadero teatro.

La Empresa, que no omite sacrificio alguno, ha conseguido acumular elementos artísticos importantes, formando una compañía tan buena, ó quizá superior, á la de cualquiera de los teatros de primer orden de Madrid.

Entre los elementos más valiosos figuran Rafaela Fuertes, tiple que á su hermosa figura une voz preciosa, y que es, además, una excelente actriz y cantante; Carolina Palomero, tiple cómica de gran porvenir; Vivancos, conienzudo actor de carácter; Martínez, barítono de primer orden; Iñigo, tenor bonísimo, y Florida Bustos.

Como base de la compañía están Pérez Soriano y Bejarano, que no necesitan ser elogiados, porque desde hace mucho tiempo

no tienen los primeros números en el escalafón de su plantilla respectiva.

La Empresa procura dar la mayor variedad posible al cartel, dando todas las semanas varias repises de aplaudidas obras de repertorio.

TEATRO DE LA CIUDAD LINEAL.—Mañana, domingo, á las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena en este teatro la celebrada zarzuela, de los Sres. Alvarez Quintero y Chapi, La patria chica.

A las nueve de la noche celebrará función la Escuela de Educación Artística, con el siguiente programa: El maestro Campanone, La cuerda floja y La patria chica.

La orquesta estará dirigida por el maestro Padilla.

El tranvía de la Ciudad Lineal hará un servicio extraordinario frecuente desde los Cuatro Caminos y desde las Ventas al teatro y viceversa hasta una hora después de terminarse la función.

LA "GACETA,"

SUMARIO.—6 de Junio de 1908.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre las gobernaciones de Granada y el juez de instrucción de Guadix.

FOMENTO.—Ley autorizando la concesión, mediante subasta pública, de las obras del canal de María Cristina.

Otra declarando oportuno de interés general el de Puerto de Cabras, en la isla de Fuerteventura (Canarias).

Otra disponiendo que la línea del ferrocarril de las minas Caridad de Asneolar hasta el Guadalupe, que debe quedar terminada, hasta Camas, el 31 de Enero de 1908.

Otra relativa á la concesión de un ferrocarril desde Puebla de Híjar al puerto de Vinaroz.

Otra autorizando al Gobierno para conceder á la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao un nuevo plazo de cuatro años para la terminación de la obra de la doble vía en la línea de Bilbao á las Arenas.

Otras incluyendo las carreteras que se expresan en el plan general de las del Estado.

Real orden disponiendo no se tramite ningún recurso de alzada contra providencias de los jefes del servicio forestal por abusos cometidos en los aprovechamientos, si no se acompañan el justificante del depósito en metálico del importe de los daños causados.

Otra referente á las indemnizaciones que deban percibir los ingenieros de las provincias marítimas encargados de la inspección de las obras que ejecuten las Juntas de agua y caballos de la misa á Orden á los señores que se expresan.

Otro nombrando comendadores ordinarios de la Orden civil del Mérito agrícola y caballeros de la misa á Orden á los señores que se expresan.

Otros declarando oficialmente constituidas las Cámaras agrícolas de Ibiza (Baleares) y Linares (Jaén).

Otra anulando el Real orden disponiendo se devolviera á Eulalia López Pardo las 1.500 pesetas que depositó para responder á la suerte que pudiera caer en el remplazo de 1905 á su hijo Ambrosio Ramón González.

Gobernación.—Real orden desestimando la instancia de los taberneros de Valladolid, relativa á la celebración del mercado dominical.

Instrucciones éminas.—Real decreto disponiendo que las oposiciones para la provisión de la cátedra de Microbiología, Técnica bacteriológica y Sueros medicinales sean admitidos, además de los doctores en Farmacia ó Medicina, los que lo sean en la Sección de Ciencias Naturales, y declarando anulada la convocatoria de oposiciones á dicha cátedra.

Otro concediendo á los Ayuntamientos que se expresan subvención del Estado para ayudar á la construcción de edificios destinados á escuelas públicas de primera enseñanza.

Otro aprobatorio de un contrato de arrendamiento de un edificio en construcción en Santander para instalar el Instituto de dicha capital.

Otro aprobando el proyecto de obras de reforma y saneamiento del Instituto de Canarias.

LA VIDA RELIGIOSA

Domingo 7.—Domingo de Pentecostés.—Santos Siciario, Pedro, Walobonso, Sabiniano, Vistremundo, Aebonio y Jeremías, mártires; San Pablo, obispo, y San Roberto, abad.

La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito público de primera enseñanza, con Octava privilegiada y color encarnado.

Santa Iglesia Catedral.—Fiesta solemne á las diez, en la que predicará el Sr. Basulto.

Capilla Real.—Idem á las diez.

Encarnación.—Fiesta de la nueva y media, se pondrá S. D. M., y después, Tercia cantada; á continuación, Misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Carús, terminando con el Vivancos, conienzudo actor de carácter; Martínez, barítono de primer orden; Iñigo, tenor bonísimo, y Florida Bustos.

Encarnación.—Fiesta de la nueva y media, se pondrá S. D. M., y después, Tercia cantada; á continuación, Misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Carús, terminando con el Vivancos, conienzudo actor de carácter; Martínez, barítono de primer orden; Iñigo, tenor bonísimo, y Florida Bustos.

Encarnación.—Fiesta de la nueva y media, se pondrá S. D. M., y después, Tercia cantada; á continuación, Misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Carús, terminando con el Vivancos, conienzudo actor de carácter; Martínez, barítono de primer orden; Iñigo, tenor bonísimo, y Florida Bustos.

Encarnación.—Fiesta de la nueva y media, se pondrá S. D. M., y después, Tercia cantada; á continuación, Misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Carús, terminando con el Vivancos, conienzudo actor de carácter; Martínez, barítono de primer orden; Iñigo, tenor bonísimo, y Florida Bustos.

Encarnación.—Fiesta de la nueva y media, se pondrá S. D. M., y después, Tercia cantada; á continuación, Misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Carús, terminando con el Vivancos, conienzudo actor de carácter; Martínez, barítono de primer orden; Iñigo, tenor bonísimo, y Florida Bustos.

Encarnación.—Fiesta de la nueva y media, se pondrá S. D. M., y después, Tercia cantada; á continuación, Misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Carús, terminando con el Vivancos, conienzudo actor de carácter; Martínez, barítono de primer orden; Iñigo, tenor bonísimo, y Florida Bustos.

Encarnación.—Fiesta de la nueva y media, se pondrá S. D. M., y después, Tercia cantada; á continuación, Misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Carús, terminando con el Vivancos, conienzudo actor de carácter; Martínez, barítono de primer orden; Iñigo, tenor bonísimo, y Florida Bustos.

Encarnación.—Fiesta de la nueva y media, se pondrá S. D. M., y después, Tercia cantada; á continuación, Misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Carús, terminando con el Vivancos, conienzudo actor de carácter; Martínez, barítono de primer orden; Iñigo, tenor bonísimo, y Florida Bustos.

Encarnación.—Fiesta de la nueva y media, se pondrá S. D. M., y después, Tercia cantada; á continuación, Misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Carús, terminando con el Vivancos, conienzudo actor de carácter; Martínez, barítono de primer orden; Iñigo, tenor bonísimo, y Florida Bustos.

Encarnación.—Fiesta de la nueva y media, se pondrá S. D. M., y después, Tercia cantada; á continuación, Misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Carús, terminando con el Vivancos, conienzudo actor de carácter; Martínez, barítono de primer orden; Iñigo, tenor bonísimo, y Florida Bustos.

Encarnación.—Fiesta de la nueva y media, se pondrá S. D. M., y después, Tercia cantada; á continuación, Misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Carús, terminando con el Vivancos, conienzudo actor de carácter; Martínez, barítono de primer orden; Iñigo, tenor bonísimo, y Florida Bustos.

Encarnación.—Fiesta de la nueva y media, se pondrá S. D. M., y después, Tercia cantada; á continuación, Misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Carús, terminando con el Vivancos, conienzudo actor de carácter; Martínez, barítono de primer orden; Iñigo, tenor bonísimo, y Florida Bustos.

Encarnación.—Fiesta de la nueva y media, se pondrá S. D. M., y después, Tercia cantada; á continuación, Misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Carús, terminando con el Vivancos, conienzudo actor de carácter; Martínez, barítono de primer orden; Iñigo, tenor bonísimo, y Florida Bustos.

Encarnación.—Fiesta de la nueva y media, se pondrá S. D. M., y después, Tercia cantada; á continuación, Misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Carús, terminando con el Vivancos, conienzudo actor de carácter; Martínez, barítono de primer orden; Iñigo, tenor bonísimo, y Florida Bustos.

Encarnación.—Fiesta de la nueva y media, se pondrá S. D. M., y después, Tercia cantada; á continuación, Misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Carús, terminando con el Vivancos, conienzudo actor de carácter; Martínez, barítono de primer orden; Iñigo, tenor bonísimo, y Florida Bustos.

Encarnación.—Fiesta de la nueva y media, se pondrá S. D. M., y después, Tercia cantada; á continuación, Misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Carús, terminando con el Vivancos, conienzudo actor de carácter; Martínez, barítono de primer orden; Iñigo, tenor bonísimo, y Florida Bustos.

Encarnación.—Fiesta de la nueva y media, se pondrá S. D. M., y después, Tercia cantada; á continuación, Misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Carús, terminando con el Vivancos, conienzudo actor de carácter; Martínez, barítono de primer orden; Iñigo, tenor bonísimo, y Florida Bustos.

Encarnación.—Fiesta de la nueva y media, se pondrá S. D. M., y después, Tercia cantada; á continuación, Misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Carús, terminando con el Vivancos, conienzudo actor de carácter; Martínez, barítono de primer orden; Iñigo, tenor bonísimo, y Florida Bustos.

Los señores médicos, y el público en general, deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy.

Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grand-Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Últimas novedades en juguetes. Precios económicos. Barquillo, 4 y 6

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

En niños y adultos, estreñimiento, mala digestión, flatos, insustancia, náuseas, vómitos, diarrea y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antig

ESTABLECIMIENTOS EN MADRID

Calle de Alcalá, 40.

Calle de la Montera, 18.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser.

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA DE SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vaina, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE MADRID

ALCALA DE HENARES

Calle de Libreros, 29.

ARANJUEZ

Calle del Gobernador, 5.



LA SOCIEDAD GENESTÉ HÉRSCHER

42, RUE DU CHEMIN-VERT...PARÍS

FUNDADA EN 1794

LA MÁS ANTIGUA Y LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO PARA LA FABRICACIÓN DE MATERIAL DE HIGIENE

Esta Sociedad provee:

En Francia:—Al Estado, al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.

En el extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos y en especial á España.
Calefacción.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.
Sanseamiento.—Trabajos de alcantarillado para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.
Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudaderos ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.
Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)

SE ENVÍAN GRATIS, A PETICIÓN, PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS



NUEVO APARATO PARA PASTEURIZAR Y ESTERILIZAR LA LECHE DEL DR. V. HOTON

La higiene ha demostrado el papel importante que desempeña la leche en la nutrición de la infancia y aun de los adultos. Hasta la presente sólo se ha ocupado la ciencia de pasteurizar la leche destinada á los recién nacidos sin hacer un esfuerzo para obtener un aparato doméstico capaz de realizar este servicio en todos los demás casos de la vida práctica.

La Sociedad Geneste Herscher acaba de llenar este vacío. Su nuevo aparato permite obtener á voluntad leche pasteurizada á 60° ó 65° ó leche esterilizada á 100°.

Se distingue este aparato por su sencillez, su esmerada construcción, su fácil limpieza y su módico precio.

Merced á él puede obtenerse leche virgen de microbios patógenos, leche viva, pues conserva todas sus propiedades; en fin, leche rica en substancias, conservando todas las virtudes de la leche cruda (gusto, sabor, olor y aspecto), sin tener los inconvenientes ni peligros de aquélla.

Precio del aparato completo y embalado, 25 pesetas, franco en la estación de Hendaya.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS

FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO

Ligero al cal, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.
Hornos puzolados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Eropinas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Canales vigotes, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carbones Puzols & Brea para tranvías eléctricos.
Viguetas para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas finas.
Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubas y baños galvanizados.
Latoría para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hoja de lata de todos los colores.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS ALCALA, 6 Y 8

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficina de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS
1, MAYOR, 1
Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras... ptas. 0,80
Por cada cinco palabras más ó fracción... 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción... 0,80
Por cada copia suplementaria de despacho múltiple... 0,15

Servicio de abonados (C)
Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 50 palabras... 0,25
Por cada 50 palabras más ó fracción... 0,25

(C) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11.—MADRID

Capital: 25.000.000 de ptas.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

GRAN PREMIO EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA DE 1905 LA MÁS ALTA RECOMPENSA

Productos químicos.

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerina.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

ABONOS

PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS

Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11.—MADRID

Dirección Postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: Geince, Madrid.

SASTRERIA — CASA CABIEDES Liquidación ciertísima.

Por enfermedad y retirarme del negocio Ropas hechas, etc., etc., para niños.

Ropas hechas, etc., etc. Para niñas.
Ropas hechas, etc., etc. Para jóvenes.

Ropas hechas, etc., etc., para caballeros

Todo rebajado verdad con 20, 30, 40 y 50 por 100

No debe usted dejar la ocasión de cerciorarse y ver positivas gangas; en la actualidad hay de todo.
6, Fuencarral, 6, tienda. Frente calle del Desengaño.

PASTILLAS BONALD Gloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad granitosa; afección producida por causas perfríticas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicocofosfato BONALD.—Medicamento intencionalmente y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthes granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthes, 5 pesetas.

Elixir Antibacilar BONALD

DE (Thioel cinamo-vanadilo fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho.
Tuberculosis incipiente, catarras bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

ANUNCIOS SE ADMITEN Floridablanca, 1. En esta Administración

OBRAS DE D. PASCUAL SANTACRUZ
Ciencia antigua y ciencia nueva, Polémica filosófica con el Padre dominico Sr. Castro Parades, precedida de un boquete biográfico del autor, por Plácido Langlo: un volumen de 280 páginas, 3 pesetas.
Clínica de la Historia y Psicología Nacional, con un prólogo de D. José Jesús García: un volumen de 252 páginas, 3 pesetas.
En busca del Reino de Cristo, ensayos é impresiones sobre temas graves: un volumen de 246 páginas, 3 pesetas
Estas obras interesantísimas están de venta en Madrid, Duque de Liria, núm. 5, segundo. Se envían por correo acompañado el importe.

¡ENORME GANANCIA!
Foto-esmalte. Hacen falta agentes distinguidos en todas partes para visitar á particulares con objeto de vender un artículo precioso de arte, de gran salida y módica retribución. Informar en la Administración de este periódico.
SE VENDE BARATO
bonito hotel pisco Santa Eugenia. Rueda: Notia Sr. Rodríguez, Foz y Mina, 17.



COMPANY, fotógrafo, Fuencarral, 29

Manzanilla — Espigadora.

Esta exquisita manzanilla de las montañas de Aragón, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos, es la más limpia, eficaz é higiénica.

Los que la beben á diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los catarras.

Las madres no deben carecer de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños.

La «Manzanilla Espigadora» es la más barata de todas, pues el bote para 100 tazas vale 2 pesetas en farmacias, droguerías y coloniales, en los depósitos principales de Madrid y provincias y en La Mallorquina.

1908 AÑO XXX 1908 ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CONTIENE: DATOS Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos... ESPAÑA AMÉRICA... PORTUGAL... FILIPINAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: EN MADRID... EN PROVINCIAS... EN EL EXTRANJERO... VENTA: Una mano (25 números)... Número suelto... Idem atrasado

DIARIO UNIVERSAL Floridablanca, 1 Ayuntamiento de Madrid

Precios de anuncios Por línea EN CUARTA PLANA (del cuerpo 7)... RECLAMOS (3.ª plana)... NOTICIAS (3.ª plana)... IDEM en 1.ª ó 2.ª plana... Esquelas